

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20197003E65BD

6 DE MARZO DE 2020 HORA 11:03:15

AA20197003

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CENTRO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO CEDETRABAJO
INSCRIPCION NO: S0003699 DEL 22 DE ABRIL DE 1997
N.I.T. : 860.069.366-8
TIPO ENTIDAD : ENTIDADES CIENTIFICAS, TECNOLOGICAS, CULTURALES E INVESTIGATIVAS
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 1 DE ABRIL DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019
ACTIVO TOTAL : 326,893,000
PATRIMONIO : 326,893,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 51 NO. 9 - 69 OFIC. 401
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ADMIN@CEDETRABAJO.ORG.CO
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 51 NO. 9 - 69 OFIC. 401
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : ADMIN@CEDETRABAJO.ORG

CERTIFICA:

QUE POR CERTIFICACION DEL 4 DE ABRIL DE 1997 , OTORGADO(A) EN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 15 DE ABRIL DE 1997 BAJO EL NUMERO: 00004221 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA: CENTRO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO CEDETRABAJO

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 182 EL 13 DE FEBRERO DE 1979, OTORGADA POR: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 01 DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE MARZO DE 2016, INSCRITA EL 7 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00262900 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: CENTRO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO CEDETRABAJO, POR EL DE: CEDETRABAJO CENTRO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 02 DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL 17 DE JUNIO DE 2016, INSCRITA EL 27 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00263794 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: CEDETRABAJO CENTRO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO, POR EL DE: CENTRO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO CEDETRABAJO.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
2000/06/27	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2000/07/12	00032372		
0000001	2006/06/24	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2006/11/01	00109104	
0000002	2007/03/28	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2007/07/30	00124109	
01	2016/03/30	ASAMBLEA GENERAL	2016/06/07	00262900	
02	2016/06/17	ASAMBLEA GENERAL	2016/06/27	00263794	
01	2018/03/21	ASAMBLEA GENERAL	2018/05/10	00304510	

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: CEDETRABAJÓ ES UNA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE DIVERSAS ÁREAS QUE PONEN SUS CONOCIMIENTOS AL SERVICIO DE LA DEFENSA DEL TRABAJO, LA PRODUCCIÓN Y LA SOBERANÍA NACIONAL, LA BÚSQUDA DEL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA POLÍTICA Y LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. EN CUMPLIMIENTO DE ESTOS PROPÓSITOS CEDETRABAJO REALIZARÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) PRESTAR SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, ASESORÍA, COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, INCIDENCIA Y CONSULTORÍA A ORGANIZACIONES SOCIALES, EMPRESARIALES, ACADÉMICAS, SINDICALES, GREMIALES Y GUBERNAMENTALES. B) ACOMPAÑAR A COMUNIDADES Y PROCESOS SOCIALES EN LAS REIVINDICACIONES POR MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA. C) ACTUAR COMO PROVEEDOR DE DIFERENTES INSUMOS PARA ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS. D) ORGANIZAR CURSOS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN. E) EDICIÓN, IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS O DOCUMENTOS, REVISTAS O LIBROS ELABORADOS POR EL CENTRO O POR OTRAS ENTIDADES O PERSONAS. F) CELEBRACIÓN DE TODO TIPO DE CONTRATOS POR MEDIO DE LOS CUALES SE ADELANTEN LOS OTROS OBJETIVOS AQUÍ CONSAGRADOS. G) LOS DEMÁS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, INCLUYENDO LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y PROVEEDURÍA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7220 (INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 100,000.00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 01 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 21 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 10 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00304511 DEL LIBRO I DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20197003E65BD

6 DE MARZO DE 2020 HORA 11:03:15

AA20197003

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA VALENCIA BARRERA MARIO ALEJANDRO	C.C. 000000016918461
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA DAZA GAMBA ENRIQUE ALFREDO	C.C. 000000019145744
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA FORERO IZQUIERDO MARIA VICTORIA	C.C. 000000035318185
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA QUESADA VANEGAS GUSTAVO ADOLFO	C.C. 000000017170334
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA FIALLO CASTRO KATHERINE	C.C. 000000037900833
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CASTELLANOS CRUZ ALFREDO	C.C. 000000019236981

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL DIRECTOR EJECUTIVO. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, REEMPLAZARÁ LAS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS DEL DIRECTOR EJECUTIVO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 02 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 17 DE JUNIO DE 2016, INSCRITA EL 27 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00263796 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO VALENCIA BARRERA MARIO ALEJANDRO	C.C. 000000016918461
PRESIDENTE DAZA GAMBA ENRIQUE ALFREDO	C.C. 000000019145744

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SERÁN FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: A) REPRESENTAR LEGALMENTE A CEDETRABAJO. B) ASUMIR LA VOCERÍA DE CEDETRABAJO. C) APROBAR Y SUSCRIBIR LOS ACTOS Y CONTRATOS A NOMBRE DE CEDETRABAJO CUANDO LA CUANTÍA INDIVIDUAL NO EXCEDA LA SUMA DE TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000) M/CTE. SIENDO ENTENDIDO QUE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO EL VALOR DE CADA UNO DE LOS ACTOS O CONTRATOS EXCEDAN DE DICHA SUMA, EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL M) DEL ARTÍCULO ANTERIOR. D) REALIZAR TODOS LOS ACTOS TENDIENTES A QUE CEDETRABAJO CUMPLA SUS OBJETIVOS. E) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS Y LAS CUENTAS ANUALES DE LA ENTIDAD. F) ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE CEDETRABAJO. G) ESTABLECER LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. CREAR LOS CARGOS NECESARIOS, FIJARLES SUS ASIGNACIONES Y DESIGNAR A LAS PERSONAS QUE DEBEN OCUPARLOS. H) ELABORAR EL PROYECTO DE REFORMA O ADICIÓN DE LOS PRESENTES ESTATUTOS PARA SOMETERLOS A LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA

Y DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. I) EJECUTAR LAS FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA MIENTRAS ESTE NO ESTÁ REUNIDA SOBRE LO CUAL INFORMARÁ A ESTE EN LA SIGUIENTE REUNIÓN PARA LA REFRENDACIÓN DE LO ACTUADO.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 6,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20197003E65BD

6 DE MARZO DE 2020 HORA 11:03:15

AA20197003

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.